

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y PRESUPUESTO

3116

MRD/PAG/MFVK

108416

DECRETO SECCION 1ª Nº 4588,

LAS CONDES, 09 DIC 2024

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La licitación pública denominada "**SERVICIOS DE BUSES PARA DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**", ID N°2345-105-LE24, del portal www.mercadopublico.cl, publicada con fecha 12 de marzo de 2024.
2. El Acuerdo N° 92/2024, adoptado en la 1176ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, celebrada el 11 de abril de 2024.
3. La Resolución de Acta de Adjudicación de la Adquisición N° 2345-105-LE24, de fecha 11 de abril de 2024, informada en el Portal www.mercadopublico.cl, con fecha 17 de abril de 2024.
4. La Orden de Compra N° 2345-368-SE24, de fecha 17 de abril de 2024, emitida a nombre de la empresa Transportes Santiago SpA, Rut N° 78.621.600-1.
5. El número 16., de las Bases Administrativas Especiales, que rigen la licitación pública denominada "**SERVICIOS DE BUSES PARA DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**", ID N°2345-105-LE24, del portal www.mercadopublico.cl que establece: "**16. MODIFICACIONES DE CONTRATO.** La Municipalidad, en cualquier momento durante la vigencia del contrato, podrá aumentar o disminuir hasta en un 30% su valor originalmente pactado, conforme a los valores ofertados en el Anexo N°3 de la presente Licitación. Las respectivas modificaciones serán dispuestas mediante Decreto Alcaldicio, emitiendo la correspondiente Orden de Compra, cuando corresponda. En ningún caso los aumentos podrán exceder del 30% del valor del contrato originalmente pactado".
6. El Certificado emitido por el Jefe del Departamento de Gestión y Presupuesto, Supervisor Municipal, de noviembre de 2024, en el que consta la necesidad de disminuir el monto de la contratación con la empresa Transportes Santiago SpA, Rut N° 78.621.600-1, respecto de la Línea de Adjudicación N° 4, Servicio de buses para actividades del Departamento de Gestión y Presupuesto
7. Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°1768 P/2024 de fecha 15 de abril de 2024 que establece el orden de subrogancia del cargo de Alcalde; y en uso de las facultades que me confieren los Art. 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **MODIFICASE** la contratación realizada en virtud de la licitación pública denominada "**SERVICIOS DE BUSES PARA DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**", ID N°2345-105-LE24, del portal www.mercadopublico.cl, Línea de Adjudicación N° 4, Servicio de buses para actividades del Departamento de Gestión y Presupuesto, con la empresa **TRANSPORTES SANTIAGO SPA, RUT N° 78.621.600-1**, representada por don Victor Mella Gutierrez, cédula de identidad N° [REDACTED] ambos domiciliados, para estos efectos, en Miguel Claro N° 1071, comuna de Providencia, Región Metropolitana, de conformidad a lo establecido en el número 16., de las Bases Administrativas Especiales, que rigen dicho proceso licitatorio, en el sentido de disminuir el valor de la misma, para los servicios de buses, contratado a través de dicho proceso concursal, en un monto de



- \$2.880.000, exento de IVA, lo que corresponde a la disminución de la cantidad de 9 servicios de buses.
2. El monto de la presente disminución es por la suma de \$2.880.000, exento de IVA, lo que corresponde al 30% del valor de la contratación original.
 3. El nuevo valor del contrato considerando la disminución indicada en el numeral 2.- precedente, es la suma de \$ 6.720.000, exento de IVA.
 4. **TRANSPORTES SANTIAGO SPA, RUT N° 78.621.600-1**, deberá mantener la vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, de conformidad con lo señalado en el punto 5.2. de las Bases de Licitación Generales.
 5. En todo lo demás rige lo establecido en las Bases de Licitación Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, respuestas a las consultas y la oferta presentada, de la licitación pública denominada "**SERVICIOS DE BUSES PARA DISTINTAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**", ID N°2345-105-LE24, del portal www.mercadopublico.cl.
 6. **PUBLIQUESE** el presente Decreto a través del portal www.mercadopublico.cl, ID N° 2345-105-LE24.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Compras Públicas, Logística y Gestión
- Departamento de Tesorería Municipal
- Departamento de Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Departamento de Gestión y Presupuesto (Decom)
- Oficina de Partes

